

## QUÉ NECESITO PARA ACCEDER



Los requisitos de acceso son, entre otros, haber superado el Bachillerato y la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad y/o un Ciclo Formativo de Grado Superior.

Los estudiantes que reúnan los requisitos de acceso a la Universidad y quieran mejorar su nota de admisión podrán presentarse a las Pruebas de Admisión pudiendo examinarse de un máximo de cuatro materias. Para ello te aconsejamos que consultes los parámetros de ponderación de cada una de estas materias.

Puedes ampliar la información en:

<http://estudiantes.us.es/grupo-acceso>

[http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacioncienciayempleo/sguit/documentacion/Parametros\\_2017\\_2018.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacioncienciayempleo/sguit/documentacion/Parametros_2017_2018.pdf)

## MÁS INFORMACIÓN



<http://www.us.es>

<http://estudiantes.us.es>

<http://cat.us.es>

<http://guiadeestudiantes.us.es>

<http://derecho.us.es/>

[http://www.us.es/estudios/grados/plan\\_155](http://www.us.es/estudios/grados/plan_155)

## DÓNDE ESTAMOS



Facultad de Derecho  
Campus Ramón y Cajal.  
Enramadilla, 18-20, 41018 Sevilla  
T. 954 55 12 00  
Correo-e.: [consultas@us.es](mailto:consultas@us.es)



Facultad de Derecho  
Faculty of Law

## GRADO EN DERECHO

## LAW DEGREE



## DESCRIPCIÓN



Los estudios de Derecho en la Universidad de Sevilla tienen demostrada su calidad docente e investigadora y su solvencia académica. Grandes profesionales del derecho han salido de sus aulas para ocupar puestos de gran responsabilidad en el ámbito político, judicial, internacional, investigador, y un largo etcétera.

La enseñanza del Derecho tiene como objetivos básicos: Introducir conceptos legales e instituciones del derecho que, como toda disciplina intelectual, se expresa con una determinada terminología. Facilitar la comprensión de los procedimientos para el dictado de las leyes. Brindar conocimiento sobre la estructura de los órganos de representación y tribunales.

Las clases se complementan con asistencia a juicios, resolución de casos reales y teóricos y asistencia a seminarios, ponencias, foros y otras actividades. El centro oferta a los estudiantes una amplia variedad de organismos públicos y empresas en las que realizar las prácticas. Asimismo, los acuerdos de movilidad de nuestros estudiantes con otros Centros españoles y extranjeros son numerosos y de muy alta calidad.

Estructura general	Créditos	
Formación Básica	60	
Obligatorios	162	
Optativos	6	
Prácticas externas	Practicum obligatorio (6 meses)	6,00
	Prácticas en empresas (optativa)	No se aplica
Trabajo Fin de grado	6	

Curso	Asignatura	Créditos	Tipo	
PRIMERO	Derecho Civil I	6	Formación Básica	
	Derecho Constitucional I	6	Formación Básica	
	Derecho Internacional Público (Instituciones Jurídicas de la Unión Europea)	6	Obligatoria	
	Derecho Penal. Parte General	6	Formación Básica	
	Economía Política y Hacienda Pública	6	Formación Básica	
	Filosofía del Derecho	6	Formación Básica	
	Formación Histórica del Derecho	3	Obligatoria	
	Historia del Derecho	6	Formación Básica	
	Instituciones de Derecho Romano	6	Formación Básica	
	Introducción Histórica al Derecho Romano	3	Obligatoria	
SEGUNDO	Teoría del Derecho	6	Formación Básica	
	Derecho Administrativo I	6	Formación Básica	
	Derecho Civil II	9	Obligatoria	
	Derecho Constitucional II	6	Obligatoria	
	Derecho Constitucional III	6	Obligatoria	
	Derecho Internacional Público	9	Obligatoria	
	Derecho Penal. Parte Especial I	6	Obligatoria	
	Derecho Penal. Parte Especial II	6	Obligatoria	
	Derecho Procesal Civil	6	Obligatoria	
	Introducción al Derecho Procesal	6	Formación Básica	
TERCERO	Derecho Administrativo II	6	Obligatoria	
	Derecho Administrativo III	6	Obligatoria	
	Derecho Civil III	6	Obligatoria	
	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	12	Obligatoria	
	Derecho Financiero y Tributario I	9	Obligatoria	
	Derecho Mercantil I	9	Obligatoria	
	Derecho Procesal Penal	6	Obligatoria	
	Justicia Internacional y Derecho Penal Internacional	6	Obligatoria	
	CUARTO	Derecho Civil IV	9	Obligatoria
		Derecho de la Propiedad Inmobiliaria	6	Optativa
Derecho de la Seguridad Social		6	Optativa	
Derecho de las Telecomunicaciones y de las Nuevas Tecnologías		6	Optativa	
Derecho de Nacionalidad y Derecho de Extranjería		6	Optativa	
Derecho Financiero y Tributario II		9	Obligatoria	
Derecho Internacional Privado		9	Obligatoria	
Derecho Mercantil II		9	Obligatoria	
Derecho Privado de los Transportes		6	Optativa	
Derecho y Factor Religioso		6	Obligatoria	
	El Matrimonio Religioso en el Ordenamiento Jurídico Español	6	Optativa	
	Federalismo: Estado Autonómico y Unión Europea	6	Optativa	
	Fiscalidad Comunitaria e Internacional	6	Optativa	
	Fundamentos Romanísticos del Derecho Europeo	6	Optativa	
	Instituciones Históricas del Derecho	6	Optativa	
	Metodología del Derecho	6	Optativa	
	Organizaciones Internacionales y Derechos Humanos	6	Optativa	
	Prácticas Externas	6	Prácticas externas	
	Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo fin de grado	

## SALIDAS PROFESIONALES



Se considera que la carrera de Derecho es una de las más versátiles en cuanto a las salidas profesionales. Los graduados en Derecho tienen fácil acceso al mundo laboral: ejercicio libre de la Abogacía y Procuraduría, Notaría, Judicatura, Fiscalía, Abogado del Estado, Registro de la Propiedad, Carrera Diplomática, Letrado de los distintos Organismos Públicos, asesoramiento y gestión en empresas privadas, entre otras muchas.

## CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS



La especialización se desarrollará a través de los Másteres y de los estudios de Doctorado que constituyen el postgrado. En la Facultad de Derecho se oferta una amplia variedad de Másteres: Abogacía, Derecho Constitucional, Relaciones Jurídico-Privadas, Derecho Público, Asesoría Jurídico-Mercantil, Fiscal y Laboral y de Dobles Másteres: Abogacía y Relaciones Jurídico-Privadas, Abogacía y Derecho Público y Abogacía y Asesoría Jurídico-Mercantil, Fiscal y Laboral, que proporcionan al estudiante un complemento inestimable de los conocimientos adquiridos en el Grado con vistas a su inserción laboral.